

## COMUNICADO 925 – 2017

### **RESOLUCIÓN 0000708 DEL 23 DE MARZO DE 2017- CIRCULAR EXTERNA N° 000013 DEL 22 DE MARZO DE 2017 - PROCURADURÍA PIDE ACELERAR TERMINACIÓN DE CONTRATO DE RUTA DEL SOL II Y OTRAS NOTICIAS.**

Bogotá, Marzo 24 de 2017



### **NORMATIVIDAD SECTORIAL**

**MINTIC– Resolución 0000708 del 23 de Marzo de 2017-**Por la cual se da cumplimiento a los fallos proferidos por la Corte Suprema de Justicia Sala Civil el día 25 de enero de 2017.

<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/0000708%20-%202017%20Imprenta.pdf>

**SUPERTRANSPORTE – Circular Externa N° 000013 del 22 de marzo de 2017-** Centro de reconocimiento de conductores, Empresas homologadas para la operación del sistema de vigilancia y control-Recaudo por el valor del servicio.

[http://www.supertransporte.gov.co/documentos/2017/Marzo/Notificaciones\\_23\\_C/CIRCULAR\\_13\\_2017.pdf](http://www.supertransporte.gov.co/documentos/2017/Marzo/Notificaciones_23_C/CIRCULAR_13_2017.pdf)

## NOTICIAS DE INTERÉS

**NACIONAL - PROCURADURÍA PIDE ACELERAR TERMINACIÓN DE CONTRATO DE RUTA DEL SOL II** - En la acción popular solicitada por la Procuraduría General respecto al proyecto Ruta del Sol, el Ministerio Público pidió al Tribunal de Cundinamarca que dicte medidas de embargo urgentes contra Odebrecht, toda vez que, a la fecha y a pesar de los procesos por escándalo de sobornos, la compañía brasileña sigue a cargo del proyecto. En su petición al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el órgano de control solicitó que se decrete esta medida cautelar y se designe "un secuestre que, en nombre y representación de las sociedades de Odebrecht, ejerza los derechos sociales y de Gobierno en la concesionaria, hasta la terminación y liquidación del contrato. Un secuestre que provenga de una entidad pública".

<http://www.eltiempo.com/investigacion/procuraduria-pide-celeridad-en-terminacion-de-contrato-de-ruta-del-sol-ii-70998>

**NACIONAL - 'NO PODEMOS SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL MINTRANSPORTE': VICEMINISTRO DE TI** - Daniel Quintero, viceministro de Tecnologías de la Información, habla sobre la demanda contra Uber y de por qué no se puede bloquear la aplicación.

Esta ley es el principal motivo para permitir que Uber siga operando en Colombia y con el que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic) respondió a las medidas cautelares producto de la demanda interpuesta por el Ministerio de Transporte.

<http://www.portafolio.co/economia/gobierno/mintic-se-pronuncia-sobre-demanda-contra-uber-504379>

**NACIONAL - MINTIC DESTACÓ QUE OPERAN 120 APLICACIONES COMO LAS DE UBER** - El Ministerio TIC radicó un escrito ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el cual se reiteró que no puede bloquear la aplicación de Uber, ya que esta acción viola el principio de neutralidad de Internet, consagrado en el ordenamiento jurídico.

Por esta razón, LR habló con Daniel Quintero, viceministro de las TIC, quien afirmó que siendo coherentes con sus iniciativas de promover el uso de Internet y la creación de aplicaciones, no pueden bloquear a esta plataforma. Además agregó que hay 120 herramientas de movilidad que están en las mismas condiciones que Uber.



JUNIO 8 y 9 de 2017 • RIONEGRO ANTIOQUIA

[http://www.larepublica.co/mintic-destacó-que-operan-120-aplicaciones-como-las-de-uber\\_487806](http://www.larepublica.co/mintic-destacó-que-operan-120-aplicaciones-como-las-de-uber_487806)

**CUNDINAMARCA - MOVILIDAD EXPLICA QUE NO HAY CADUCIDAD DE COMPARENDOS** - Debido a que en los últimos días se ha especulado sobre la caducidad de comparendos en el país sobre todo en la capital, la Secretaría Distrital de Movilidad como la autoridad de tránsito en Bogotá, considera necesario precisar los datos que a la fecha tiene la entidad relacionados con la imposición, notificación de comparendos y las estrategias realizadas para que los infractores paguen sus obligaciones por concepto de multas de tránsito.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/03-2017-movilidad-explica-que-no-hay-caducidad-de-comparendos>

**NACIONAL - NEGOCIO DE PARQUEADEROS NO ES RENTABLE CON LAS TARIFAS DE HOY** - Encontrar un parqueadero en las principales ciudades del país es difícil y cuando se consigue la queja está en el precio por minuto, pues para los usuarios sigue siendo caro. Sin embargo, los empresarios aseguran que con las tarifas actuales el negocio no es rentable lo que abre la discusión sobre cómo está este mercado.

La oferta parece crecer pues en Cali, Bogotá y Santa Marta se alista la construcción de nuevas áreas de estacionamiento público y así ampliar el cupo actual, dichas obras se planean a través de Alianzas Público Privadas.

[http://www.larepublica.co/negocio-de-parqueaderos-no-es-rentable-con-las-tarifas-de-hoy\\_487821](http://www.larepublica.co/negocio-de-parqueaderos-no-es-rentable-con-las-tarifas-de-hoy_487821)

**CALDAS - LAS LLUVIAS ACOSAN EN CALDAS** - Son tantas las lluvias y los deslizamientos en municipios de Caldas que se el Comité Departamental de Gestión del Riesgo califica la situación como compleja en por lo menos 220 puntos viales críticos.

Es tanto el riesgo, que hasta el Comité contempló declarar la calamidad pública, pero finalmente se desechó al considerar que con la maquinaria y recursos con que cuenta la Gobernación son suficientes para enfrentarlo. En esos puntos pueden ocurrir deslizamientos o pérdida de la banca.

<http://www.lapatria.com/caldas/las-lluvias-acosan-en-caldas-356177>

### **QUIBDÓ - LOS DRONES SON LOS NUEVOS OJOS DE LA SEGURIDAD EN LA VÍA A**

**QUIBDÓ** - Históricamente las dos únicas vías que llegan a Quibdó (una desde Medellín y la otra desde Pereira), han tenido todo tipo de emergencias: de seguridad, ambiental, estructural y hasta por protesta social.

En el tema de seguridad, esta carretera mantiene un riesgo constante, por los armados ilegales que delinquen en esa región, especialmente el Eln, que ha generado no solo afectar la movilidad en esa zona del país, también ha secuestrado a decenas de personas que por allí transitan.

<http://www.elcolombiano.com/colombia/ejercito-vigilara-con-drones-la-via-medellin-quistado-JY6203391>

### **NACIONAL - REDBUS PROYECTA EN COLOMBIA 188 MILLONES DE VIAJEROS AL AÑO**

Redbus inició operaciones en Colombia esta semana con proyecciones en el mercado colombiano de 188 millones de viajeros al año, distribución de más de 300.000 pasajes de bus a partir de 2017 y la apertura de más de 300 puntos de venta presencial. Esta compañía de bus que ya está en Perú y ahora en Colombia, venderá tiquetes de buses intermunicipales, de 11 empresas de buses como: Copetran, Brasilia, Unitransco, Coomotor, Rápido Ochoa, Arauca, Flota Occidental, Gómez Hernández, Cotaxi, Lusitania, Flota Macarena. "La meta es agregar a nuestro portafolio al menos cinco compañías de transporte terrestre cada mes para completar al menos unas 80.

<http://www.reportur.com/colombia/2017/03/23/redbus-proyecta-en-colombia-188-millones-de-viajeros-al-ano/>

### **SANTANDER - BUSCAN RECURSOS PARA LA TRANSVERSAL DEL CARARE**

Segundo Alvin Lizarazo Duarte, secretario del Comité "Arrechos por el Carare", manifestó que "la cita estaba prevista para este jueves pero por inconvenientes del Ministro fue aplazada, por tanto el Comité se reunirá el próximo sábado 25 de marzo con el fin de revisar algunos temas y determinar las acciones a seguir".

En un comunicado expedido por el Comité se indica que "de manera previa el Ministro solicitó aplazar la reunión porque estaba fuera del país y además aún el Gobierno no cuenta con los recursos".

<http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/392802-buscan-recursos-para-la-transversal-del-carare>



**BUENAVENTURA - SUPERADA CRISIS DE LA VÍA BUGA-BUENAVENTURA** - Por lo menos 3.300 vehículos de transporte de carga pesada lograron transitar en ambos sentidos en la vía Buga-Buenaventura, tras finalizar los trabajos de remoción de tierra y piedra que desde hace 15 días tenían afectada la movilidad en el kilómetro 66, sector La Balastrea del corregimiento de Loboguerrero.

Así lo anunció el gerente del corredor logístico Wilder Quintero, quien señaló que se logró remover del derrumbe, 12 mil metros cúbicos que había afectado el sector y el transporte de carga que llega y sale de los terminales marítimos de la ciudad puerto.

<http://www.rcnradio.com/locales/superada-crisis-la-via-buga-buenaventura/>

**NACIONAL - PROCURADURÍA PIDE CONGELAR ACCIONES DE ODEBRECHT CON LA CONCESIONARIA RUTA DEL SOL** - Para la Procuraduría es importante que se embarguen las acciones que Odebrecht tiene en la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. Dice la entidad que el contrato entre las dos firmas no ha terminado, pese a que el pasado 22 de febrero, se suscribió un acuerdo para su terminación y liquidación.

"El control de las obras y de la concesionaria aún no está en poder de instituciones del Gobierno". Por eso, le pide a Tribunal Administrativo que decrete las medidas cautelares, con el fin de evitar que sean enajenados, es decir comercializados o se traspasen a terceros.

[http://caracol.com.co/radio/2017/03/24/judicial/1490366582\\_762198.html](http://caracol.com.co/radio/2017/03/24/judicial/1490366582_762198.html)

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

[comunicacionesaditt01@gmail.com](mailto:comunicacionesaditt01@gmail.com),

[camilogarciamoreno@yahoo.com](mailto:camilogarciamoreno@yahoo.com)

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

**JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
Presidente Ejecutivo ADITT



JUNIO 8 y 9 de 2017 • RIONEGRO ANTIOQUIA

**Síguenos en twitter @asociacionAditt** 

**Búscanos en Facebook**



**<https://www.facebook.com/asociacion.aditt>**

**Visita nuestra página [www.aditt.org](http://www.aditt.org)**